

EL DEBER

AÑO LXXI. N° 21.268 | CIRCULACIÓN NACIONAL | 32 PÁGINAS

DIARIO MAYOR

VIERNES 23 DE MAYO DE 2025 | EN TODO EL PAÍS BS 7,00

USTED ELIGE. EL TSE PIDE RESPETO A LA CONSTITUCIÓN

Presiones partidarias y judiciales arriesgan las elecciones generales

Demandas. Fueron postergadas hasta la próxima semana las dos audiencias en las que se definirá la participación del MTS

Seguidores de Evo Morales anuncian nuevas movilizaciones en La Paz contra el TSE y el Gobierno.

Francisco Vargas mencionó la posibilidad de renunciar si se mantienen las condiciones actuales. USTED ELIGE **A2-4**



Miguelito Terceros es la gran duda

Con la mira puesta en Venezuela, la Selección volverá a entrenar

Hoy se conocerá la convocatoria para las próximas dos fechas en las que Bolivia peleará sus últimas opciones para llegar al repechaje de Estados Unidos 2026.

ED SPORTS **A15**



RICARDO MONTERO

LARGAS FILAS EN ESPERA POR DIESEL

Miles de camiones permanecen por horas en los surtidores. Las filas provocan el colapso del tráfico vehicular. **PAG. A6**

Cae policía que protegía a "Tuta" en Santa Cruz

El oficial fue aprehendido por orden de la Fiscalía y se investigan todos sus antecedentes

SEGURIDAD **A9**



CUATRO MESES TARDE, LLEGA EL DESAYUNO ESCOLAR

Siete empresas distribuirán la alimentación complementaria a 800.000 estudiantes en Santa Cruz de la Sierra.

SANTA CRUZ **A7**

MADURO BUSCA CONCENTRAR NUEVAMENTE EL PODER

Este fin de semana se llevarán a cabo las elecciones legislativas y regionales en Venezuela, frente a una oposición desalentada y dividida.

MUNDO **A10**

HOY CON TU PERIÓDICO

Milagro: Camila vive agradecida por la vida de su hijo





Félix Patzi, del MTS, anunció movilizaciones, aunque no detalló qué medidas se tomarán. "Es la única manera de hacerse respetar", argumentó

EL PRESIDENTE DEL MTS ANUNCIA MOVILIZACIÓN GENERAL

La candidatura de Andrónico sigue suspendida por jueces faltos y se alarga la espera

El acto procesal en Beni no se instaló por la ausencia de tres vocales de la Sala Constitucional Primera. En La Paz, la Sala Cuarta determinó convocar a los terceros interesados, los aliados del MTS. Las audiencias serán el 26 y 27 de mayo

Freddy Lacio Fernández
freddy.lacio@grupodeber.com

El proceso electoral sigue estancado por desiciones judiciales y jueces faltos. Las dos audiencias —en Beni y La Paz— que ayer debían resolver el futuro electoral del presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, y de sus aliados, se postergaron para la próxima semana a pesar de la urgencia y los compromisos asumidos por el Tribunal Constitucional (TCP), de atender con celeridad estas demandas, y la del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), de sancionar a los letrados que traben el normal desarrollo de los comicios.

El acto procesal, que debió desarrollarse en la Sala Constitucional Primera de Beni, a las 14:30 de ayer, fue postergada hasta el lunes 26 de mayo, debido a la ausencia de los vocales Marco Antonio

Justiniano Mejía y Haider Echarlar Justiniano, ambos por una repentina baja médica, y porque la vocal Patricia Quinteros Solares estaba gozando de vacaciones.

Aunque el vocal Charles Fernando Mejía convocó a vocales de otras instancias judiciales, finalmente no logró instalar sala por falta de quórum y determinó la postergación de la audiencia.

Más convocados

En La Paz, la acción de amparo constitucional que interpuso Maziel Terrazas en contra de su exesposo y presidente de MTS, Félix Patzi, se inició cerca de las 15:00, con presencia de todas las partes en la Sala Constitucional Cuarta. Pero, el acto no prosperó porque el tribunal consideró que deben estar presentes los terceros interesados, que son las otras dos organizaciones que conforman

EL DEFENSOR DEL PUEBLO ADVIERTE QUE "AGENTES AJENOS" AMENAZAN EL PROCESO ELECCIONARIO

El Defensor del Pueblo, Pedro Callisaya, expresó su preocupación por la judicialización del proceso electoral del 17 de agosto y advirtió que no se puede permitir que "agentes ajenos" interfieran en la voluntad popular ni contaminen el proceso democrático.

"Desde la Defensoría del Pueblo hemos manifestado nuestra preocupación acerca de la necesidad de hacer un tránsito ordenado hacia la sucesión de un nuevo periodo gubernamental mediante el voto. No se puede dejar que este proceso electoral se trunque o se contamine con acciones externas", sostuvo Callisaya.

El representante defensorial hizo énfasis en la experiencia negativa vivida durante el proceso de elección judicial, cuando, en su opinión, una serie de fallos constitucionales perjudicaron el desarrollo del proceso y vulneraron el principio de preclusión.

"Hay decisiones judiciales desde distintas salas constitucionales que no dan una señal positiva. Lo que queremos es una elección íntegra, transparente y con la mayor participación plural posible. Eso significa que todos quienes cumplan los requisitos puedan participar en igualdad de condiciones", concluyó el Defensor.

la Alianza Popular: el Partido Socialista Revolucionario (PSR) y al Movimiento Autonomista por el Trabajo y la Estabilidad (MATE).

Pero también se solicitó que en el acto esté presente el propio Andrónico Rodríguez, puesto que el candidato de la alianza también se considera tercero interesado, explicó el abogado de la denunciante, Frank Campero.

Luego de un debate entre accionantes y accionados, la presidenta de la Sala Cuarta definió postergar la audiencia hasta el 27 de mayo, para que estén presentes tanto el demandado como también sus aliados electorales.

Laberinto legal y amenazas

Rodríguez, quien se distanció del evismo para forjar su propio camino político, intentó inscribir su candidatura presidencial utilizando la sigla del MTS y sus aliados. Sin embargo, su registro fue impugnado judicialmente. El diferimiento de las dos audiencias han sido interpretado por los seguidores del líder político como maniobras del oficialismo para obstaculizar su participación.

La situación de Andrónico no podría presentarse en un escenario electoral más conflictivo. Hay, además, 10 demandas contra diferentes partidos que amenazan el normal desarrollo de las elecciones del 17 de agosto.

Y para aumentar más la calentura electoral, el MTS llamó a sus bases a movilizarse y exige la inscripción de Andrónico Rodríguez y de todos los candidatos "de manera definitiva". Félix Patzi, presidente del MTS, anunció que, desde hoy, habrá una "movilización general en el país", puesto que esta es la "única manera de hacerse respetar". Y aunque no detalló las medidas que asumirá, argumentó que "si se excluye a un candidato, ya no hay democracia".

El reglamento elaborado para esta campaña electoral prevé hacer ajustes en las listas de candidatos hasta la primera semana de julio, o 45 días antes de la fecha prevista para la votación. En el caso de Andrónico, su registro quedó en suspenso y ninguna autoridad ha revisado sus listas. El TSE debe presentar la lista de habilitados el 6 de junio.

"El 16 de enero, el TCP firmó un acuerdo con el TSE, es decir garantizar las elecciones generales del 2025. ¿Esto qué conlleva? El acompañamiento a los efectos de poder blindar cualquier tipo (de recurso) que pueda perjudicar las elecciones de esta gestión", declaró el 24 de abril el presidente del TCP, Gonzalo Hurtado.

"Nosotros definimos en sala plena que los jueces que dependen estructuralmente del Tribunal Supremo de Justicia no deberían convertirse en quienes cercenen la democracia en el país", dijo ese mismo día el presidente del TSJ, Romer Saucedo. Las promesas no se cumplieron.

EL SENADO RETIENE LEYES QUE BLINDAN LOS COMICIOS

Hay un cerco judicial al TSE y Vargas evalúa su renuncia

Denuncian que en pleno proceso electoral estalló un ataque frontal al sistema de organizaciones políticas. Exigen que el TSJ y TCP respeten atribuciones del OEP



Francisco Vargas, vocal del Tribunal Supremo Electoral, anuncia a los periodistas que analiza la renuncia a su cargo

Yolanda Mamani Cayo

yolanda.mamani@grupoider.com

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) fue bombardeado por más de 15 recursos judiciales, entre amparos constitucionales, acciones populares, de libertad y denuncias directas ante el ente electoral; las mismas exigen a los vocales que anulen las personerías jurídicas del 90% de los partidos habilitados y que participen en este proceso electoral.

La situación es tan delicada que el vocal Francisco Vargas es el primero en anunciar su intención de renunciar al cargo e "irse a su casa" porque no existen las condiciones mínimas para administrar las elecciones generales programadas para el 17 de agosto.

"Si no hay las garantías necesarias para poder ejecutar es mejor irse a su casa", afirmó el vocal Vargas a los periodistas. ¿Eso significa que va a renunciar?, fue la pregunta inmediata y la respuesta de la autoridad electoral fue: "Podría y lo estoy analizando".

Esta ola de recursos judiciales prende las alarmas en el ente colegiado que ve un ataque frontal y sin precedentes a todo el sistema de organizaciones políticas de Bo-

livia y lamenta que el sistema judicial: Tribunal Supremo de Justicia (TCP) y Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) no cumplan su compromiso ante Bolivia, de respetar la Constitución Política y las atribuciones constitucionales que tiene el Órgano Electoral, que es uno de los cuatro poderes del Estado.

Cerco judicial

Las acciones judiciales contra los partidos y el TSE son variopintas, así como los motivos que se originan que van desde disputas de orden doméstico como es el caso del Movimiento Tercer Sistema (MTS) y un lío entre exesposos, hasta la presentación de un mismo recurso ante dos salas constitucionales, para asegurar que en una de ellas surta efecto.

El común denominador es que todas demandan al TSE que se quite la personería jurídica de los partidos políticos y que todos estos recursos fueron presentados después de que el TSE lanzó la convocatoria a elecciones y puso en marcha el calendario electoral.

"Estamos hablando de al menos una decena de acciones legales presentadas en ámbitos de salas constitucionales y también hay

“

Si no existen las garantías necesarias para poder ejecutar, es mejor irse a su casa. Lo estoy analizando"

Francisco Vargas
VOCAL DEL TSE

“

La elección está en grave riesgo, si persisten estas acciones cuidado que nos quedemos sin partidos"

Tahuichi Tahuichi
VOCAL DEL TSE

Leyes paralizadas

El Senado retiene la ley de preclusión y otras normas para blindar las elecciones

Más presiones

Los evistas anunciaron que el 26 inician un cerco y protestas en La Paz

otras denuncias que demandan la cancelación de personerías jurídicas, interpuestas directamente ante el Tribunal Supremo Electoral", afirmó el vocal Tahuichi Tahuichi a EL DEBER.

Tahuichi observó que esta persona que se identifica como 'activista', fue quien presentó el mismo recurso en dos salas constitucionales de dos departamentos: la primera acción en una sala constitucional de Santa Cruz, donde fue rechazada con observaciones, y la misma acción en una sala constitucional de Beni, donde sí fue admitida.

¿Y eso no es causal de nulidad?, preguntó este medio a Tahuichi, quien también hizo la misma interrogante y derivó la inquietud a las autoridades del Órgano Judicial y del TCP. "Sería como juzgar dos veces a una persona por un mismo hecho".

La cuarta es una acción popular que se presentó en Santa Cruz por el abogado Omar Barrientos contra Súmate y Morena que demandan al TSE anular la legalidad de ambos, según datos de Tahuichi. Se conoce que la audiencia de este recurso es este viernes.

El quinto recurso es una acción de libertad presentada en una

sala constitucional de El Alto por Eliseo Rodríguez, representante del Frente Para la Victoria (FPVP). Ese recurso demandaba la restitución de su personería jurídica, pero fue rechazado.

El sexto recurso fue otra acción de libertad presentada por Wilmer Vásquez del FPV con el mismo tenor del anterior. Este recurso también fue rechazado.

El séptimo recurso está a cargo del ciudadano cruceño de ocupación 'comerciante', Humberto Vidaurre Castillo, que presentó una acción popular contra todos los vocales del TSE a quienes exige que se anule la personería jurídica de siete partidos vigentes: ADN, MNR, PDC, UN, Demócratas, Súmate y Morena. La audiencia de este caso también se programó para este viernes.

El octavo recurso es una acción de cumplimiento que fue presentada en la sala constitucional cuarta de La Paz, otra vez por Peter Erlwein Beckhauser, contra el Movimiento Al Socialismo (MAS) y demanda la nulidad de su personería jurídica. Se conoce que el candidato de Unidad, habría retirado esa acción.

El noveno recurso es un amparo constitucional presentado en la sala cuarta de La Paz, por Ruth Nina, dirigente de Pan-Bol que exige la reposición de su personería jurídica. La audiencia será el lunes a mediodía.

El décimo recurso fue presentado en una sala constitucional de Tarija por el partido Unidos Somos Todos, que demanda la restitución de su personería.

Además de esos recursos, Tahuichi relató que en una audiencia reciente en Santa Cruz, "el juez nos ha advertido en plena audiencia que se vienen otras cinco acciones de libertad. Sumados a los recursos que tenemos, ya serían 16 acciones en contra".

Más denuncias

Pero eso no es todo, entre los mismos accionantes y otras personas acudieron al TSE para denunciar a los mismos partidos acusados en instancias judiciales. Son al menos unas cuatro denuncias.

Tahuichi refiere que Peter Erlwein Beckhauser, presentó denuncias contra el MAS, PDC y UCS. Otra denuncia parte del abogado del FPV, Wilmer Vásquez, contra el partido UN, de Samuel Doria Medina, a quien acusa de haber incurrido en presuntos actos de racismo, y pide que se quite su personería jurídica.

Asimismo, el comerciante Humberto Vidaurre presentó el 16 de abril y 7 de mayo al TSE dos denuncias contra los mismos partidos que ahora puso frente a un juez en Santa Cruz.

Y el partido Unidad Cívica Solidaridad (UCS) que postula a Jhonny Fernández a la Presidencia, también tiene dos denuncias ante el TSE que exigen la nulidad de su personería.

HAY ACUSACIONES CONTRA HIJOS DEL PRESIDENTE

El Gobierno dice que Arce no busca aferrarse al poder, pero hay críticas

La dirigencia del MAS ratificó que las listas fueron elaboradas y consensuadas por los representantes de cada región. Valverde dijo que el Senado y el Ejecutivo deben concentrarse en gobernar estos seis meses

Diego Seas Palachay
diego.seas@grupodeldeber.com

Mientras avanzan los preparativos para las elecciones generales de agosto y tras la presentación de las listas de candidatos para la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), el Gobierno salió al paso de las críticas para asegurar que el presidente Luis Arce no tiene intención de perpetuarse en el poder y que entregará el mando al próximo ganador de los comicios. Sin embargo, analistas y sectores críticos cuestionan esta postura, apuntando a denuncias de corrupción y a una gestión gubernamental debilitada.

El viceministro de Coordinación Gubernamental, Gustavo Torrico, afirmó ayer que la inclusión de Arce como primer candidato al Senado por el Movimiento Al Socialismo (MAS) no obedece a un intento de evadir la justicia ni de buscar impunidad. Aclaró que el binomio presidencial de esa fuerza está conformado por el exministro Eduardo Del Castillo y Milán Berna, mientras que Arce solo acompañará el proceso desde una candidatura legislativa.

"No está en las intenciones de nuestro presidente ser senador del Estado. Él quiere concluir su mandato y así lo manifestó también ayer (miércoles) en gabinete. Vamos a hacer lo mejor posible para salvar esta gestión", declaró Torrico en entrevista con radio Panamericana.



El presidente Luis Arce figura como primer candidato a senador del MAS por el departamento de La Paz

El 19 de mayo, al filo del plazo para la inscripción de candidaturas presidenciales y legislativas, el nombre de Luis Arce apareció en la lista del MAS presentada al Tribunal Supremo Electoral (TSE), confirmando que no se retiraba del escenario electoral. Según Gróver García, presidente del MAS, la lista fue consensuada entre las dirigencias departamentales, y descartó que haya existido imposición de nombres.

En la misma entrevista, Torrico negó que el mandatario busque inmunidad mediante el Sena-

do, recordando que ese cargo no otorga privilegios especiales: "Solo el presidente y el vicepresidente gozan de juicio de responsabilidades; el resto enfrenta procesos penales comunes. Algunos opinan sin conocer, simplemente porque tienen un micrófono al frente y nadie los cuestiona".

Desde la facción evista del

8 de noviembre

Es la fecha de posesión del presidente electo por los bolivianos.

MAS, el diputado Héctor Arce denunció que se abrieron al menos siete causas penales contra los hijos del presidente. En diciembre de 2024, el mandatario respondió asegurando que ni él ni su familia están involucrados en hechos de corrupción. "Creo en mis hijos, ellos no están metidos en esas cosas", afirmó en ese momento.

El 20 de mayo, la plataforma internacional Connectas, junto a otros medios de la región, publicó una investigación que reveló que Rafael Arce, el hijo menor del presidente, adquirió tierras en Santa

Cruz por un valor de 3 millones de dólares a los 25 años. Según el reportaje, realizó el trámite tras pasar por algunas instituciones públicas, aunque sin ocupar cargos con responsabilidad ejecutiva.

Garantizar las elecciones

El abogado Daniel Valverde, consideró que la intención del mandatario, con su aspiración a senador, es buscar un manto de inmunidad y protección parlamentaria, pero que en su momento debe explicar por los resultados en la gestión de gobierno.

El jurista dijo que la candidatura de Arce como senador se debe porque como aspirante a presidente no mantiene una aceptación favorable en la ciudadanía, en las encuestas y los estudios regulares que encarga el gobierno sobre su popularidad.

"El proceso electoral está debilitando y pretenden allanar el camino del MAS, pareciera ser ese propósito, a efecto que concentre del voto del segmento popular y tenga mayor participación en la Asamblea", afirmó Valverde.

Apuntó que lo ideal sería tener a un Gobierno concentrado en gobernar, sincerarse con la crisis económica, dar respuesta a los sectores y garantizar la realización de las elecciones generales.

"El reflejo es cómo está el Legislativo y Ejecutivo, totalmente alejado de la realidad", expresó el jurista en un momento de inquietud social por la crisis económica.

Nayar descarta postulación y exhorta buscar la unidad

La diputada afirmó que los postulantes a la presidencia deben despojarse de los intereses personales

La diputada por Comunidad Ciudadana (CC) Luisa Nayar indicó que, pese a no ser candidata para las elecciones nacionales del 17 de agosto, continuará apoyando la unidad en la oposición para derrotar al oficialismo en las urnas.

"Si no participo del proceso, voy a tener la legitimidad de po-

der seguir llamando a la unión de las fuerzas democráticas, porque en realidad ese ha sido el fin desde el primer momento en el cual anunciamos el tema de unidad", dijo Nayar en una entrevista con el programa 'Influentes' que se emite en EL DEBER Radio.

Agregó que, para lograr esta unidad, los representantes políticos tienen que despojarse de las actitudes o de los pensamientos personales y "buscar los canales y actores necesarios" para poder llevar adelante las accio-



Luisa Nayar, diputada por Comunidad Ciudadana (CC)

nes para la unidad.

Sobre los supuestos vetos y denuncias en la alianza Unidad de Samuel Doria Medina, que afectó a Nayar y Vicente Cuéllar, rector de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (Uagrm), la parlamentaria dijo que fue "un trago amargo" para ella.

Además, añadió que, tras el veto y "la obediencia por parte de Samuel Doria Medina" a una supuesta instrucción de Luis Fernando Camacho, ha decidido no participar como candidata en estas elecciones nacionales pese a la invitación de otros frentes políticos de oposición. Según Nayar, el veto sobre ella fue debido a unas fiscalizaciones realizadas.



En la refinera de Palmasola, varias cisternas esperan cargar combustible para distribuirlo en las provincias. La escasez es preocupante

ESCAZ DE COMBUSTIBLE

La reducción de compras y protestas de transportistas agravan falta de carburantes

La importación de carburantes cayó un 22,6% en el primer trimestre de 2025 y el conflicto por los fletes paraliza el despacho desde Arica, Paraguay y Argentina. YPFB advierte con sanciones mientras el desabastecimiento se extiende

Ernesto Estremadoiro

ernesto.estremadoiro@grupodeldeber.com

Bolivia vive una crisis en el suministro de combustibles fósiles. La importación de productos como gasolina y diésel cayeron un 22,6% en el primer trimestre de 2025 respecto al mismo periodo del año anterior, y los bloqueos de los cisterneros recrudecen la escasez de gasolina y diésel en varias regiones del país. A ello se suma la falta de divisas y el alza del dólar paralelo, lo que complica aún más el panorama energético. En este contexto, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) advirtió con sanciones a las empresas que incumplan con la distribución.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), entre enero y marzo de este año se importaron combustibles por un valor de

CIFRA DEL TEMA

150

MILLONES

De litros de combustibles entre, gasolina y diésel, permanecen en Arica por el mal clima.

\$us 546,2 millones, frente a los \$us 683,5 millones del mismo periodo de 2024. La caída más abrupta se registró en marzo, con compras por apenas \$us 89,5 millones, un 69% menos que el mismo mes del año pasado.

Este retroceso, explica el economista, Fernando Romero, coincidió con una crisis de liquidez en la estatal YPFB, que el 10 de marzo

PARA SABER

DEPENDENCIA

Bolivia importa más del 60% del diésel que consume y cerca del 45% de la gasolina. Desde 2022, el gasto anual en subvención de carburantes supera los \$us 1.700 millones. En la actualidad el país vive una escasez de divisas para importar,

admitió dificultades para adquirir divisas y mantener las importaciones. En respuesta, el Gobierno emitió el Decreto Supremo N° 5348, que autoriza a YPFB a usar divisas adquiridas directamente y recurrir incluso a activos virtuales como el USDT para la compra de carburantes. Pero la estatal, informó que no usa estas herramientas para la compra de carburantes.

Romero, advirtió que la crisis energética tiende a agravarse este año. "Exportamos menos gas natural e importamos más carburantes. Esto afecta la balanza comercial, reduce las reservas internacionales y presiona al tipo de cambio, generando inflación, devaluación y pérdida de poder adquisitivo", señaló.

A la menor importación se suma ahora un conflicto con el sector cisternero. Desde el lunes, transportistas de cisternas bloquean rutas en Santa Cruz, Cochabamba y otras regiones, exigiendo una nivelación del pago de fletes, que actualmente ronda los \$us 8.000 por cisterna al mes. Argumentan que el tipo de cambio del dólar paralelo —que bordea los Bs 18— ha encarecido sus costos y vuelve insostenible la operación bajo las tarifas pactadas con YPFB.

El presidente de Yacimientos

Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Armin Dorgathen, explicó que la caída en las cifras oficiales de importación de combustibles publicadas por el INE se debe a un desfase estadístico.

Explicó que las cifras están sujetas a un retraso en el cierre documental entre YPFB y la Aduana Nacional.

"Los documentos de importación se van cerrando progresivamente, y una vez consolidados, la información pasa al INE. Por eso, la cifra publicada puede no reflejar toda la realidad", dijo.

Conflicto con transportistas

Sobre el conflicto con los cisterneros, Dorgathen, explicó que los contratos con los transportistas fueron firmados en diciembre de 2023 por seis meses, con vigencia hasta julio, y que no pueden ser modificados unilateralmente. "Nosotros cumplimos los contratos y pedimos que ellos también los cumplan", afirmó.

El funcionario denunció que los bloqueos están impidiendo la salida de carburantes desde las plantas de almacenaje, afectando el abastecimiento en todo el país, incluida la distribución de Gas Licuado de Petróleo (GLP).

En el puerto de Arica, cerca de 150 millones de litros de combustible están varados debido al paro, agravando la situación.

Dorgathen también advirtió que YPFB ya recibió propuestas de otras empresas dispuestas a asumir el transporte, por lo que las actuales podrían ser reemplazadas si persisten en la medida de presión. "Los contratos establecen claramente sanciones. Si no cumplen, procederemos conforme a lo pactado", afirmó.

A raíz del colapso logístico en Arica —afectado por intensas lluvias que interrumpieron operaciones portuarias—, YPFB ha redoblado esfuerzos para importar combustibles desde Paraguay y Argentina, utilizando rutas alternativas como Puerto Quijarro y Yacuiba. Sin embargo, estos esfuerzos no logran cubrir la demanda nacional en su totalidad.

Presión

En tanto, la presión de los transportistas sobre YPFB no cede y ahora se ha ampliado con la adhesión de los transportistas que distribuyen GLP. El sector ratificó que no enviará cisternas a Argentina ni Paraguay —principales rutas de importación de combustibles— mientras no se atienda su demanda de nivelar los fletes, afectando ya la logística de distribución interna de garrafas en algunas zonas urbanas.

En paralelo, desde agencias distribuidoras de GLP, se reporta que, si bien el abastecimiento se mantiene en plantas de engarrafado, existen algunas dificultades logísticas en la entrega a los barrios por falta de diésel para las movi- lidades.



Camiones, vagonetas y motocicletas esperan largas horas para poder llenar sus tanques



En el segundo anillo de la av. Busch, este hombre se da modos para avanzar en la fila

ABASTECIMIENTO

La gente busca combustible en medio de filas interminables y caos

La Unidad Operativa de Tránsito realizó controles en los puntos de mayor embotellamiento, porque los motorizados que esperan por carburantes ocupan las calles adyacentes a los surtidores

Delsy Ortiz D.

delsy.ortiz@grupodeldeber.com

La falta de combustible genera incertidumbre y molestia de los ciudadanos que deben esperar durante horas para cargar gasolina y diésel. La situación no solo afecta al transporte, sino que genera un caos en la ciudad porque las filas obstaculizan la circulación en avenidas de alto tráfico.

El problema se agravó tras el anuncio de la Federación de Cisternas Internacional, que amenaza con suspender la importación de combustibles en demanda de un reajuste en el precio del flete. Como consecuencia, las estaciones de servicio registran largas filas que se extienden de rotonda a rotonda, de anillo a anillo, y hacia calles adyacentes, afectando la circulación vehicular.

En muchas gasolineras, se observan dobles filas: una para vehículos pesados que esperan cargar diésel y otra para livianos que buscan gasolina. Esta situación reduce los carriles disponibles a uno o dos, complicando el tránsito por las avenidas.

En el octavo anillo y la avenida Cristo Redentor, por ejemplo, los conductores deben frenar y hacer maniobras para avanzar, en medio de bocinazos e impaciencia. En el séptimo anillo de esa misma avenida, a tempranas horas, la fila daba la vuelta el surtidor y se prolongaba por al menos cinco cuadras hacia el canal Pero Vélez, haciendo lento el paso de los demás vehículos.

Para quienes deben hacer fi-



FOTOS: RICARDO MONTERO

Para ordenar la venta en los surtidores, se colocan conos que dirigen a los motorizados que llegan al tercer anillo de la av. Cristo Redentor

la, llenar el tanque se ha vuelto agotador. Hay conductores que incluso pasan la noche esperando para cargar combustible. En el surtidor ubicado en la avenida Paraguarí y tercer anillo, se observan rostros cansados y de preocupación.

Este jueves, quienes llegaron a media mañana tuvieron más suerte, ya que el abastecimiento llegó y la fila avanzó con mayor rapidez. Susana Durán llegó a las 9:30 y a las 12:00 estaba con el tanque lleno. "Fueron dos horas y

media de espera, pero hubo quienes estaban desde la madrugada", comentó.

La Unidad Operativa de Tránsito desplazó personal a puntos donde se genera embotellamiento, como los surtidores El Parí, entre el segundo y tercer anillo de la doble vía a La Guardia; Biopetrol Central, en el segundo anillo de la avenida Santos Dumont; Biopetrol Chaco, Virgen de Cotoca, pasando el segundo anillo; y la Cima, en la avenida Busch y segundo anillo.



El agotamiento de aquellos que se quedan varios días esperando

EN LAS ESCUELAS

Siete empresas entregarán el desayuno por Bs 97 millones

La alimentación complementaria llegará desde el 30 de mayo a las unidades educativas de la ciudad capital. Se entregarán más de 370.000 raciones

Deisy Ortiz D.

deisy.ortiz@grueldeber.com

El Gobierno Municipal informó que desde el 30 de mayo se comenzará a distribuir el desayuno escolar a más de 370.000 estudiantes de las unidades educativas de la capital cruceña.

La merienda escolar llega cuatro meses después del inicio del año escolar debido a problemas con las licitaciones públicas, toda vez que las anteriores convocatorias quedaron desiertas por falta de empresas proponentes.

Son siete las empresas que se adjudicaron los contratos para la dotación de la alimentación complementaria escolar por Bs 95 millones. Deberán entregar más de 370.000 raciones diarias (sólidas y líquidas) a los escolares de inicial, primaria y secundaria, hasta el último día de clases, informaron autoridades municipales. Se trata de Orgánica del Sur SRL; Tecnología en Alimentos S.A, Soalpro SRL, Línea Horizontal S.R.L., Stavrakopoulos Jean Antoine, Fábrica de Alimentos Alina S.R.L y Asociación Accidental del SOL. De toda, solo esta última es de Santa Cruz y el resto, de La Paz y Cochabamba.

El director municipal de Educación, Raúl Ascarrunz, informó que las raciones de la alimentación complementaria son similares a las del año pasado, pero se han fortificado los valores nutricionales.

Las raciones contemplan leche



RICARDO MONTERO

Las raciones contemplan bebida láctea y pan multicereales, entre otros productos

saborizada, bebida láctea, néctar de fruta, pan multicereales, pan con leche, galletas en distintos sabores, cereales, churros rellenos, maíz dulce insuflado y frutas de la temporada.

Sobre los recursos no utilizados durante los primeros cuatro meses del año, el director explicó que el presupuesto asignado en el POA no implica que el dinero esté disponible en una cuenta o caja.

"Cuando se elabora un POA, se establece un presupuesto proyectado, pero eso no significa que

los recursos ya estén disponibles. Esos montos existen en el papel, y recién se activan cuando concluye un proceso de licitación y se emite el orden de proceder. En ese momento, las empresas adjudicadas comienzan a producir y entregar los alimentos a las unidades educativas. A partir de ahí, se genera la obligación de pago por parte del Gobierno Municipal, según los productos efectivamente entregados. Es decir, el presupuesto solo se ejecuta cuando el contrato entra en vigencia", detalló.

En las escuelas

Los padres de familia protagonizaron protestas exigiendo la dotación del desayuno escolar, toda vez que los niños lo reclamaban desde el primer día de inicio de clases.

Ahora, los directores y maestros serán los encargados de entregar las raciones a los estudiantes, por lo que las autoridades les piden que lo hagan cuando se los entreguen, para evitar que se rompa la cadena de frío. Cada alumno recibe una ración sólida y una líquida.



El frío ya se siente en el país

Heladas dejan más de 366.000 familias afectadas

Las heladas y granizadas dejan 366.943 familias entre afectadas y damnificadas en el país. Además, se registran dos fallecidos por estos eventos climatológicos ocurridos desde noviembre del año pasado, informó el viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes.

Son 122 los municipios afectados y 3.186 comunidades las que han sufrido daños en las regiones de Chuquisaca, Cochabamba, La Paz, Oruro, Potosí y Tarija. Esta última, se ha declarado en desastre y Potosí en emergencia.

Las bajas temperaturas provocaron daños a 88 municipios que se declararon en desastre municipal y 12 están en emergencia.

Los datos oficiales establecen que las dos personas fallecidas se reportaron en Oruro.

Calvimontes indicó que ya finalizaron los eventos por inundaciones, que dejaron 948.059 familias entre afectadas y damnificadas en 305 municipios, de los cuales 261 se declararon en desastre y 26 en emergencia.

Sin embargo, los diferentes programas gubernamentales trabajan en los programas que permitan la reconstrucción de las zonas afectadas.



LBC
SEGUROS

Rumbo a los



80
AÑOS



LIDERAZGO

que PERMANECE

Los Mejores Lugares para Trabajar



BOLIVIA 2025

800 10 2727 • www.lbc.bo

@LaBoliviianaCiaCruz

Economía

Cotización del dólar

Viernes 23 de mayo de 2025

Bs **6,86**
Compra

Bs **6,96**
Venta



UFV: 2,66

V S D L M M J V
Fuente: BCB

Argentina (peso)	1.146,1
Brasil (real)	5.658,0
Chile (peso)	943,8
Colombia (peso)	4.176
México (nuevo peso)	19,37
Paraguay (guaraní)	7.978
Perú (nuevo sol)	3.678
Unión Europea (euro)	0,8823

Metales

Oro: Onza Troy: \$us/O.T.F. **3.319,88**

Plata: Onza Troy: \$us/O.T.F. **33,48** Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI: \$us **61,05**

Fuente: www.preciosmetals.com

Granos

Soya: \$us **386,09** (tonelada) a jul. 2025

Maíz: \$us **176,17** (tonelada) a jul. 2025

Trigo: \$us **192,08** (tonelada) a jul. 2025

Azúcar: ctv/\$us **19,11** (libra) a jul. 2025

Café: ctv/\$us **380,03** (libra) a jul. 2025

Fuente: datos del Departamento de Comercio de Granos - es.livestock.com

SE ENCARECE EL COSTO DE VIDA

Emapa racionaliza la venta de aceite, alistan control a los comerciantes

El alimento, en la entidad estatal, se vende a Bs 14 el litro, mientras que en los mercados el producto se comercializa entre Bs 20 y 22. El Gobierno realizará controles a escala nacional.

Juan Carlos Salinas Cortez

juan.salinas@grupodeldeber.com

La Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) ha implementado la racionalización en la venta de aceite refinado en sus tiendas y supermercados, con el objetivo de asegurar una distribución equitativa frente a la escasez del producto provocada por prácticas especulativas.

Según un informe institucional, la demanda de aceite comestible en los puntos de venta de Emapa se ha triplicado debido a la especulación y el ocultamiento de productos por parte de intermediarios. A pesar de los esfuerzos de la empresa por mantener precios justos y estables, en cumplimiento de la Resolución Ministerial 3-2024, la disponibilidad del producto ha sido insuficiente.

Emapa solicitó 210 toneladas de aceite a sus proveedores, pero solo recibió confirmación para la entrega de 121 toneladas, de las cuales hasta la fecha se han recibido 70 toneladas. Esta discrepancia entre la demanda y la oferta ha llevado a la implementación de medidas para garantizar que el aceite llegue al mayor número posible de hogares bolivianos.



RICARDO MONTERO

El precio del aceite de mesa sigue con una tendencia hacia el alza en los mercados del país

En este contexto, Emapa recordó que el agio y la especulación son delitos penados por la ley, con sanciones que incluyen la privación de libertad de uno a 10 años para quienes provoquen escasez o encarecimiento de artículos alimenticios y medicinales en perjuicio de la salud

pública.

La empresa instó a la ciudadanía a denunciar cualquier acto de especulación para proteger la estabilidad del mercado y garantizar el acceso a productos de primera necesidad.

Se debe recordar que según la entidad estatal el litro de aceite

de mesa no debería superar los Bs 14, pero en los mercados el producto se vende hasta en Bs 22, lo que ha provocado que distintos sectores hagan conocer su malestar realizando marchas de protesta donde exigen al Gobierno soluciones ante el encarecimiento de los alimentos,

falta de combustible y escasez de dólares.

Controles en mercados

Ante este contexto, autoridades gubernamentales indicaron que se realizarán diferentes controles para evitar la especulación y el agio.

Así, durante un operativo de control en el mercado Bolívar de la ciudad de Oruro, efectivos de la municipalidad encontraron turriles y botellas de aceite de diferente marca ocultos, con la intención de comercializarlos a un mayor precio.

"Son varios barriles que encontramos en diferentes tiendas y en otros encontramos envases. Había molestia de comerciantes y oposición a ingresar a las tiendas, pero en el marco normativo tenemos el respaldo legal para realizar las acciones correspondientes y prevenir e identificar el agio y la especulación", explicó el jefe de la Unidad de Defensa al Consumidor de la Alcaldía de Oruro, Ronald Canqui.

Desde el Viceministerio de Defensa del Consumidor se remarcó que seguirán las acciones legales y administrativas contra quienes oculten el aceite comestible, y que los operativos se realizarán a escala nacional.

Senasag refuerza controles contra la influenza aviar

La enfermedad afecta a los productores avícolas del sur del Brasil y causa preocupación en la región.

La influenza aviar de alta patogenicidad (IAAP) continúa siendo una amenaza latente para la avicultura boliviana, especialmente tras el reciente brote en el estado de Río Grande del Sur, Brasil. En respuesta, el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag) ha

reforzado las medidas de bioseguridad y ha emitido una nueva resolución administrativa declarando alerta sanitaria en el país.

El brote de influenza aviar en Cochabamba en 2023 provocó la pérdida de aproximadamente 600.000 gallinas ponedoras, lo que representó un 6% del hato nacional.

Esta situación generó pérdidas económicas estimadas en Bs 20 millones para los productores afectados y una caída del 15% en la producción de pollo y huevo a



ADA

En el país, el sector avícola está en alerta para evitar contagios

nivel nacional.

El Senasag ha intensificado los controles en granjas avícolas, ferias, mataderos y puntos fronterizos para prevenir la propagación del virus. Se han establecido guías sanitarias obligatorias para el movimiento de aves y se realizan muestreos en puntos de venta para detectar posibles casos. Además, se ha restringido la importación de material genético avícola desde zonas afectadas, asegurando el abastecimiento desde regiones libres de la enfermedad.

Desde el sector productivo indicaron que van a respetar las medidas de precaución emitidas por el Senasag. /JCS

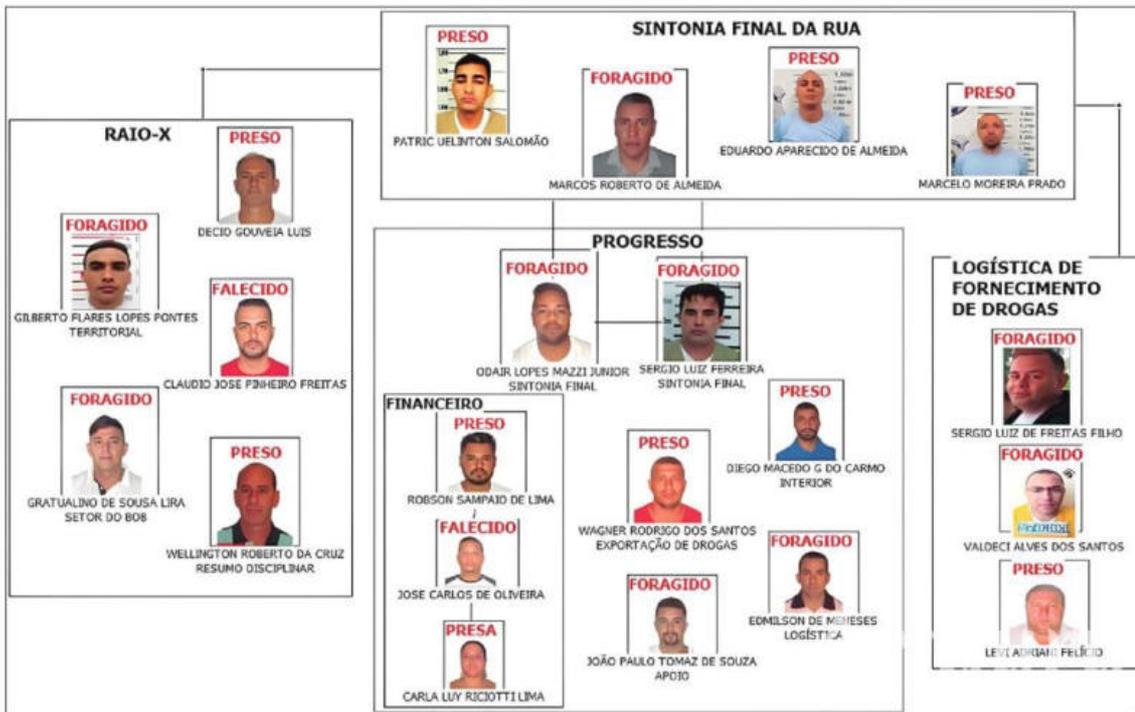


Diagrama de vínculos de la Policía sobre los integrantes de la organización del PCC de Brasil, donde 'Tuta' era uno de los capos



En la imagen del Segip aparece 'Tuta', junto al mayor de policía

resultados corroboraron que el oficial fue quien acompañó a 'Tuta' y realizó gestiones en su nombre para intentar renovar su documento de identidad como extranjero.

La Fiscalía Anticorrupción tiene previsto tomar su declaración informativa este viernes. El fiscal coordinador, Alexander Mendoza, adelantó que luego de esa audiencia se presentará la imputación formal contra el oficial.

Investigación paralela y posible baja definitiva. La participación del mayor Soliz Heredia en trámites vinculados a Marcos Roberto Almeida también derivó en una investigación interna dentro de la Policía.

El oficial prestó su declaración ante la Dirección Departamental de Investigación Policial Interna (Didipi), en el marco de un proceso iniciado conforme al artículo 102 de la Ley 101, que establece sanciones por faltas graves que pueden derivar en la baja definitiva de la institución. Además, otros policías fueron convocados como testigos en esta causa.

Soliz Heredia dirigía, desde hace dos años, una unidad de inteligencia de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv). En el curso de las pesquisas, se conoció que ocupó cargos relevantes en otras unidades especiales, entre ellas, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn).

TAMBIÉN ES POSIBLE SU BAJA DEFINITIVA

Aprehenden a un mayor de policía descubierto dando protección a capo del PCC

Hoy prestará su declaración y la Fiscalía prepara imputación para presentarlo ante la justicia. También es procesado por faltas disciplinarias y es posible que se dicte su baja definitiva. Otros policías de bajo rango declaran como testigos en este caso.

Guider Arancibia Guillén
guider.arancibia@eldeber.com.bo

El mayor de la Policía Gabriel Jesús Soliz Heredia, quien lideraba un grupo de inteligencia en una de las unidades operativas más importantes de Santa Cruz, fue aprehendido ayer por orden de la Fiscalía y ahora deberá enfrentar a la justicia por presuntamente haber brindado protección a Marcos Roberto Almeida, alias 'Tuta', uno de los narcotraficantes más buscados de Brasil y considerado uno de los cabecillas del Primer Comando Capital (PCC).

Las investigaciones apuntaron al oficial luego de que, el pasado viernes, cámaras de seguridad del Servicio General de Identificación Personal (Segip) lo captaran junto a 'Tuta', quien acudió a esa institución para gestionar la

renovación de su documento de extranjería, pero sobre la base de una identidad adulterada.

Soliz Heredia fue aprehendido cerca de las 18:00 de ayer por agentes del Departamento Especializado de Lucha Contra la Corrupción (Delcc), en el marco de una investigación por los delitos de uso indebido de bienes y servicios públicos, usurpación de funciones y uso indebido de influencias. El oficial, que no tenía ningún motivo para estar allí junto al jefe del PCC, tenía bajo su propiedad inmuebles que no justifican el nivel de sus ingresos.

Aunque inicialmente se encontraba en el Comando Departamental de la Policía, ayer fue interceptado por los agentes de la Delcc cuando circulaba en su vehículo por el Quinto Anillo de la avenida Santos Dumont.



El mayor de policía, cuando la tarde de ayer fue detenido en el Delcc

Posteriormente, fue trasladado a la unidad anticorrupción de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcn).

Antes de proceder a su aprehensión, los servicios de inte-

ligencia policial analizaron las grabaciones del Segip e hicieron pericias rápidas de comparación facial y de características somáticas para confirmar si se trataba del mayor Soliz Heredia. Los

ACCIONES

LA APREHENSIÓN

El mayor de policía fue aprehendido por sus camaradas en la avenida Santos Dumont cuando circulaba en su motorizado.

POSIBLE BAJA DEFINITIVA

La Didipi de la Policía lo procesa internamente por faltas graves que establecen baja definitiva de la institución.

LOS DELITOS

Será imputado por Fiscalía por uso indebido de bienes del estado y uso indebido de influencias.

Mundo

ELECCIONES REGIONALES EL DOMINGO

'Chavismo' se lanza por un mayor control institucional y político sobre Venezuela

Los partidarios del finado presidente Hugo Chávez y del actual mandatario Nicolás Maduro, en el poder desde 1999, buscan completar su hegemonía en la Asamblea y en las regiones. Oposición rechaza los comicios pero asegura que no hará boicot

EFE
CARACAS, VENEZUELA

Las elecciones del próximo domingo en Venezuela pondrán a prueba el poder de convocatoria del chavismo, al frente del país desde 1999 y que controla 256 de los 277 escaños de la Asamblea Nacional (AN, Parlamento) y 19 de las 23 regiones, una hegemonía política e institucional que no solo busca mantener, sino elevar.

Lo dejó claro el presidente Nicolás Maduro, quien vaticina "una de las más grandes victorias" del chavismo en "estos 26 años".

El considerado 'hijo' del fallecido mandatario Hugo Chávez (1999-2013) y que juró en enero pasado para un tercer sexenio consecutivo en el poder tras su cuestionada reelección en 2024, también considera que el domingo le darán una "gi-

gantésca lección a los violentos" de que "más nunca volverán al poder político de Venezuela", como suele referirse a los principales líderes de oposición.

Y es que el Gran Polo Patriótico Simón Bolívar (GPPSB), bloque liderado por el chavista Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), cuyo presidente es Maduro, va a por todas: "24 gobernaciones para seguir transformando, 285 diputados que defenderán la soberanía y 260 legisladores (regionales) que llevarán la voz" del pueblo, según ha anticipado esa formación.

Es decir, el control total de las regiones, sus consejos legislativos y el Parlamento unicameral, que recuperó en 2021, tras un lustro de dominio opositor.

El chavismo acude a las urnas nuevamente con una legitimidad cuestionada dentro y fuera del

GONZÁLEZ URRUTIA DICE QUE CHAVISMO BUSCA DISIMULAR "ILEGITIMIDAD" CON LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

El líder opositor venezolano Edmundo González Urrutia consideró ayer que los comicios regionales y legislativos previstos para el próximo domingo fueron convocados para disimular la "ilegitimidad" del chavismo.

"El 25 de mayo no es una elección. Es un evento organizado por el régimen para disimular su ilegitimidad", señaló en su cuenta de X el diplomático, exiliado en España desde septiembre pasado.

El opositor, que reaccionó a un video colgado por la líder oposi-

tora María Corina Machado, quien pidió a los ciudadanos quedarse en sus casas el domingo, advirtió que "necesitan tu participación para legitimar su mentira".

"Tu poder está en no prestarte a su juego", agregó González Urrutia.

La oposición mayoritaria de Venezuela, agrupada en la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), reiteró ayer su rechazo a los comicios legislativos y regionales, aunque aseguró que no impulsará "ningún tipo de boicot" contra ese proceso.

país tras los comicios presidenciales de julio pasado, en los que el Consejo Nacional Electoral (CNE) proclamó ganador a Maduro, sin que hasta la fecha haya publicado los resultados desagregados que confirmen ese triunfo, tachado de "fraudulento" por la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), principal coalición opositora.

Todo queda en familia

Para su misión de ampliar el poder, de la que se ha mostrado seguro en diferentes mítines ante la división de la oposición mayoritaria, el chavismo ha apostado por figuras de trayectoria y muy cercanas a Maduro, con el objetivo de convocar a los militantes y seguidores más fieles al partido a los centros de votación.

La primera dama, Cilia Flores, busca la reelección como parlamentaria, pese a que su participación en el Legislativo ha sido muy limitada, toda vez que su mayor tarea ha sido la de acompañar a Maduro en todos sus actos de Gobierno y en sus pocos viajes al exterior, principalmente, a países aliados como China y Rusia.

Igualmente, Nicolás Maduro Guerra, hijo del actual gobernante, también quiere repetir como diputado de la AN, donde ha formado parte de la Comisión de Finanzas y de la Comisión Especial de Diálogo con los Partidos para la Reforma de las Leyes Electorales.

El funcionario, conocido también como 'Nicolasito', aseguró recientemente en un acto de campaña que, a partir del 5 de enero de 2026, cuando empieza la próxima legislatura, el Parlamento va a "profundizar la revolución bolivariana", en referencia al proyecto y movimiento político de Chávez.

Fieles de la revolución

El actual presidente del Parlamento, Jorge Rodríguez, también busca la reelección en estos comicios, en los que ha pedido a la ciudadanía participar para "repudiar" con votos a los "extremistas" y "fascistas", como suele llamar a la oposición.

Rodríguez, quien también ha sido presidente del CNE, ministro de Comunicación y alcalde de Caracas, cree que estos comicios son "una oportunidad estelar para la recuperación y consolidación del diálogo nacional".

En la lista de candidatos también lo acompaña Iris Varela, actual legisladora, quien propuso en noviembre pasado anular todos los documentos de identificación de las personas a las que se le aplique la sanción de inhabilitación prevista en la Ley Orgánica Libertadora Simón Bolívar, que finalmente no se concretó.

Jornada

La Asamblea Nacional y gobernaciones van a renovar sus cargos



Los chavistas en un cierre de campaña realizado en Caracas. Desde hoy rige una veda proselitista con miras a los comicios del domingo

TRAS ATENTADO EN WASHINGTON

La Policía de Nueva York refuerza su vigilancia en los lugares judíos

Dos funcionarios de la embajada israelí fueron asesinados el miércoles por la noche en Washington. Atacante, detenido por la policía, admitió que lo hizo "por Palestina"

EFE
NUEVA YORK-WASHINGTON

La policía de Nueva York ha aumentado la vigilancia en sinagogas, sedes diplomáticas, centros culturales y otras instalaciones judías en la ciudad luego de que dos empleados de la Embajada de Israel en Washington fueran asesinados la noche del miércoles.

El alcalde Eric Adams hizo el anuncio tras recibir a líderes de diversas denominaciones religiosas para condenar lo que llamó "un acto depravado de terrorismo".

Un hombre y una mujer empleados de la Embajada de Israel en Estados Unidos fueron asesinados a tiros este miércoles por la noche fuera del Museo Judío de la Capital, ubicado en Washington DC, donde se estaba celebrando un evento del Comité Judío Americano (AJC). Tras el incidente, que está aún bajo investigación, hay un detenido.

Adams señaló además que aunque la policía ha dicho que no se conoce ninguna conexión del presunto autor con Nueva York -segunda ciudad del mundo con mayor número de judíos- están aumentando el número de agentes en lugares críticos, "por exceso de precaución".

Indicó que se han desplegado "equipos de armas pesadas en instituciones culturales y templos judíos", y han reforzado la seguridad de las instalaciones diplomáticas y recordó que se tomó esta acción también después de los ataques del 7 de octubre, cuando se inició



Flores dejadas en el lugar donde fueron asesinadas dos personas cerca del Museo Judío en Washington

la guerra de Israel en Gaza, luego de un ataque del grupo islamista palestino Hamás a Israel.

Actuó solo

La Justicia de Estados Unidos acusó ayer de homicidio en primer grado y homicidio contra oficiales extranjeros al hombre detenido por el asesinato el miércoles de una pareja que trabajaba en la Embajada israelí en Washington.

La acusación, presentada ante el Tribunal de Distrito del Distrito de Columbia, recalca que el acusado, identificado como Elías Rodríguez, admitió que lo hizo "por Palesti-

PARA SABER

DOS MUERTOS

Los dos fallecidos salían del Museo Judío de Washington tras asistir a un evento organizado por el Comité Judío Americano cuando fueron tiroteados.

PROTESTAS PROPALISTINAS

La Universidad de Columbia, en Nueva York, protestas de un centenar de activistas propalestinos en uno de los actos de graduación de sus alumnos.

na" y "por Gaza", y que cuando los agentes se lo llevaron del Museo Judío, donde tuvo lugar el tiroteo, este gritó "¡Palestina libre!".

Según los registros suministrados por la aerolínea American Airlines, viajó de Chicago a Washington el 20 de mayo y declaró que en la maleta facturada llevaba un arma de fuego.

Christina Hagenbaugh, agente del FBI, detalla que el ataque comenzó hacia las 21:08 y que una de las víctimas, Yaron Lischinsky, fue declarado muerto a las 21:14. Su pareja, Sarah Milgrim, fue declarada muerta a las 21:35.



Noboa jurará al cargo mañana

Boluarte y Petro estarán en posesión de Daniel Noboa

Los presidentes de Colombia, Gustavo Petro; y de Perú, Dina Boluarte, serán los únicos jefes de Estado que asistirán el sábado en Ecuador a la nueva investidura presidencial de Daniel Noboa, quien fue reelegido en los últimos comicios hasta el año 2029.

A la ceremonia de posesión, que tendrá lugar en el pleno de la Asamblea Nacional (Parlamento), llegarán delegaciones de 74 países y autoridades de 19 organismos internacionales, según anticipó este jueves el Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador en un comunicado.

Petro, pese a que no reconoció el triunfo de Noboa sobre la correísta Luisa González por más de un millón de votos, llegará a Quito acompañado de su ministra de Relaciones Exteriores, Laura Sarabia.

El presidente colombiano fue el único jefe de Estado que asistió también a la primera investidura presidencial de Noboa en 2023, cuando fue elegido para completar el periodo presidencial que le correspondía a Guillermo Lasso (2021-2023), quien forzó la convocatoria de elecciones extraordinarias tras disolver la Asamblea Nacional (Parlamento), de mayoría opositora. (EFE)

Argentina licita ampliación de ducto desde Vaca Muerta

El gasoducto que va de Neuquén a Buenos Aires transporta en la actualidad 26 mm de m3 por día

La empresa estatal Energía Argentina lanzó ayer una licitación internacional para las obras de ampliación del Gasoducto Perito Moreno, que se alimenta con gas extraído de la colosal formación de hidrocarburos no convencionales Vaca Muerta, en el suroeste del país.

"Esta iniciativa, declarada de

interés público por el Estado nacional, posibilitará acelerar la puesta en valor de activos en Vaca Muerta, generar ahorros fiscales y beneficios para la balanza comercial nacional", destacó Energía Argentina en un comunicado.

El gasoducto, que lleva gas desde la provincia de Neuquén a Buenos Aires, tiene actualmente una capacidad de transporte de 26 millones de metros cúbicos de gas por día. Las obras que se licitan buscan sumar a esa capacidad 14 millones de metros cúbicos diarios.



Vista de un campo de exploración en Vaca Muerta, en Neuquén

La empresa que se adjudique el proyecto tendrá a su cargo la operación y el mantenimiento del gasoducto Perito Moreno -antes llamado Néstor Kirchner- por un plazo de 15 años. Una vez finalizado ese tiempo, las nuevas instalaciones pasarán a manos del Estado argentino. Las empresas interesadas podrán presentar ofertas hasta el 7 de julio.

Vaca muerta es una formación rica que se extiende sobre 30 km2 en el territorio de cuatro provincias argentinas. Su enorme potencial tanto en gas como en petróleo no convencionales posicionó a Argentina en segundo lugar a nivel mundial en términos de reservas de gas no convencional. (EFE)